

Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) – “Ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci”

Tema de la Reunión	- Aprobación de la Resolución que aprueba el pago por custodia y limpieza de las estaciones meteorológicas y Compra de Datos		
Fecha	Martes, 11 junio de 2024	Hora de inicio: 09:00 a.m.	Hora final: 10:58 a.m.
Lugar	Virtual (plataforma de Microsoft Teams)		

Muy buenos días siendo las 9:05 vamos a hacer el primer llamado para la Junta Directiva del día de hoy 11 de junio de 2024:

Ingeniero Milciades Concepción, Presidente de la junta Directiva.

El licenciado Aristides Hernández, en representación del licenciado Héctor Alexander, Ministro de Economía y Finanzas.

Licenciado Carlos Burgos en representación del Ministro de Gobierno licenciado Roger Tejada.

Licenciado Alexis Pineda, Viceministro del Mida o la Licenciada Eria Villarreal, Secretaria General del MIDA.

En representación del Ministro de Desarrollo Agropecuario, Rolando Crespo, en representación del Arquitecto Rogelio Paredes. Yo lo veo que está conectado.

Ingeniero Pablo Castrejón, en representación del Gerente General de ETESA, presente.

Arquitecto Arcenio Cornejo, en representación de la Contraloría, presente

Ingeniero Emmanuel Aguilar, representante de la Asociación de Trabajadores del IMHPA, presente.

Ingeniera de Calzadilla: A las 9:15 haremos el segundo llamado porque en este momento no tenemos quórum, así que vamos a esperar 10 minutos para ver si conseguimos el quórum.

Sí, Bien, buenos días al licenciado Burgos del Ministerio de Gobierno. Gracias. Bienvenido. buenos días, ingeniero Myer.

Hola nuevamente, el Ministro Concepción, presidente de la Junta, me acaba de escribir que está llegando a su oficina para conectarse en unos minutos. Vamos a esperarlo porque pues como Presidente de la junta es importante. Además esta va a ser la última reunión de la junta Directiva de la directiva actual, verdad? Ella va a cambiar porque prácticamente toda la junta directiva son ministros, así que vamos a esperar unos minutos a que el Ministro se conecte. En realidad es solamente un solo tema que ya ustedes lo recibieron, así que va a ser muy rápida y creemos que en menos de 1 hora debemos haber concluido.

Así que un poquitín de paciencia nos vemos en unos minutos.

Ingeniera de Calzadilla: Buenos días, señor Ministro.

Ingeniero Concepción: Buenos días ingeniera y buenos días a todos.

Ingeniera de Calzadilla: Vamos a hacer nuevamente la lectura de los participantes

Ingeniero Concepción, presente.

Licenciado Aristides Hernández del MEF

Licenciado Carlos Burgos en representación del MINGOB, presente

Licenciado Alexis Pineda o la Licenciada Eria Villarreal, en representación del Ministro Augusto Valderrama.

Rolando Crespo, en representación del Arquitecto Rogelio Paredes.

Él tiene que ser algún problema con su micrófono porque él está conectado.

Ingeniero Pablo Castrejón, en representación del Jefe General de ETESA, presente

Arquitecto Arcenio Cornejo, en representación de la Contraloría, presente.

Ingeniero Emmanuel Aguilar, representante de los Trabajadores del IMHPA presente,

Tenemos quórum, señor Presidente, 5 participantes con derecho a voz y voto.

También nos acompañan los otros miembros de la Junta Directiva.

La doctora Luz Cruz, en representación del ingeniero Eduardo Barría.

el ingeniero Walter Myer, Director del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia

El licenciado Armando Palacios de SINAPROC, él había confirmado su participación pero tenemos una situación de Alerta Verde, así que él no va a poder atender la reunión.

El capitán Gustavo Pérez, de la Autoridad de Aeronáutica Civil.

Ingeniero Noriel Araúz, de la Autoridad Marítima, así es que nos acompañan con derecho a voz la doctora Luz Cruz y el ingeniero Walter Myers. Señor Presidente, tenemos quorum.

Ingeniero Concepción: Gracias, ingeniera de Calzadilla habiendo quorum demos inicio a esta reunión ordinaria de Junta Directiva número dos de este año 2024. Entonces, proceder, si existe lectura de correspondencia, existe o no existe?

Ingeniera de Calzadilla: No, no existe.

Ingeniero Concepción: Lectura y aprobación del orden del día, proceder con ese punto, ingeniera.

Ingeniera de Calzadilla: Orden del día número uno leer lista de participantes, miembros de la junta directiva con derecho a voz y voto por asistencia, orden del día número dos, lectura de correspondencia de existir, orden del día número tres Lectura y aprobación del orden del día, número cuatro sustento de la resolución que aprueba el pago por los servicios de custodia y limpieza y lectura de datos de las estaciones meteorológicas, hidrológicas y agrometeorológicas a nivel nacional Orden del día número 5 Aprobación por parte de la Junta Directiva del IMHPA de la resolución que aprueba el pago por los servicios de custodia, limpieza y lectura de datos de las estaciones meteorológicas, hidrológicas y agrometeorológicas a nivel nacional. Orden del día número 6 Ruegos y preguntas por parte de los miembros de la junta directa.

Ingeniero Concepción: En discusión este punto, si alguien tiene alguna observación sobre el orden del día leído.

De no ser así, entonces procedemos a la aprobación del orden del día. Aprueban los miembros de la junta directiva el orden del día leído? ingeniera de Calzadilla pase a llamar por nombre:

Ingeniera de Calzadilla, Ingeniero Concepción, aprobado

Licenciado Carlos Burgos, aprobado

Ingeniero Rolando Crespo, aprobado

Ingeniero Pablo Castrejón, aprobado

Ingeniero Emanuel Aguilar, aprobado

Ingeniera de Calzadilla: Ha sido aprobado, señor Presidente, con los 5 votos del quórum.

Ingeniero Concepción: Gracias ingeniera. Entonces ver el orden del día número cuatro y proceder con el desarrollo del mismo.

Ingeniera de Calzadilla: Tenemos en pantalla la resolución, como nosotros tenemos apenas aquí una hora para la aprobación de esta resolución queríamos poner en contexto qué significa lo que queremos y le estamos solicitando a la Junta Directiva aprobar. Desde épocas del IRHE la red de estaciones meteorológicas e hidrológicas en general, siempre estuvieron en terrenos de algunas personas, con el objetivo de que se custodiara la estación, tanto las meteorológicas y en alguna medida las hidrológicas.

Al privatizarse el IRHE esta responsabilidad pasa a ETESA, y ETESA sigue con el compromiso de mantener las estaciones o la red de estaciones, que ciertamente disminuyó considerablemente pero la que existe actualmente, ella está en su gran mayoría las meteorológicas, todas en terrenos o en propiedades privadas, y las hidrológicas, algunas están siendo custodiadas, pero lamentablemente, como están en los ríos, pues no funciona el tema de custodia y limpieza, sino venta de datos, sí, suministro de los datos. Suministro de datos como esta era una actividad que se hace en algún tipo de estaciones, como las convencionales, que solamente hay una lectura.

En las mañanas a las 7 la mañana que se mide la precipitación, entonces se estableció un monto realmente muy pequeño, allí lo vamos a ver en los cuadros. Yo lo que quiero es que entendamos que este es un servicio que se hace, pero que no forma parte de la estructura de funcionamiento del Instituto es como un servicio, pero no podemos decir que es un servicio profesional porque no hay un compromiso de ocho horas, ni por un período determinado, esto es simple y llanamente el tener en su terreno una estación meteorológica en la cual si es automática solamente es custodia y limpieza, si es convencional donde va un observador a medir, entonces allí hay compra de datos, por eso es que lo hemos estado haciendo en el año 2023 con un modelo de resolución que mantenía ETESA con los observadores. Sin embargo, pues nosotros queremos darle una formalidad legal y que esté en la Gaceta Oficial para que no haya

inconvenientes, que el día de mañana no se entienda porque se les está pagando de cierta forma un dinero que no es grande por un servicio al Instituto.

El costo o el monto que hemos establecido está basado en el tipo de estación y su estructura. Si vemos entonces nosotros tenemos estaciones meteorológicas tipo A que son automáticas, por eso la doble A que son tipo automáticas que miden hasta siete parámetros: temperatura, humedad relativa, lluvia, horas del sol, etcétera, y están instalados los sensores en una torre de 10 metros y tiene una cerca perimetral de 4 metros, tenemos entonces estaciones automáticas agrometeorológicas que miden más parámetros porque también miden parámetros dedicados a la agricultura, pero también son automáticas y su estructura es de 10 metros, tenemos un tipo A mixta que tiene información automática e información convencional que va un observador a leer los datos. Entonces tenemos la tipo B que mide menos parámetros, tenemos la tipo CA que mide solamente lluvia, pero automáticamente es una estructura de soporte que tiene una cerquita de 2 metros, la medición y tenemos la tipo CC que mide solamente lluvia y que va un observador a medir, tiene su cerca perimetral y la tipo C mixta, que es automática y convencional, pero que solamente mide lluvia y después tenemos las hidrológicas automáticas que están midiendo el nivel del río y tienen una caseta de estación de hidrológica automática. Ya hay muy pocas estaciones que son solamente convencionales.

Basado entonces en el tipo de estación, el tipo de estructura y su ubicación, se estableció entonces un rango de pago por custodia mensual. Entonces allí vemos pues, que ese monto varía dependiendo de estos parámetros, el tipo de estación, el tipo de estructura y su ubicación, porque hay algunas de difícil acceso, otras están en la Comarca. Entonces, basados en esos 3 elementos, se estableció un rango de pago. Aquí hay una descripción de todas las que mencionamos como el tipo de estaciones con su rango entonces eso es lo que nosotros estamos solicitando, que se evalúe, si hay comentarios para ver si nosotros conseguimos aprobar, importante es el artículo 6 que dice advertir que las personas que están bajo la condición de custodia, limpieza y lectura de datos de las estaciones meteorológicas e hidrológicas y agrometeorológicas a nivel nacional, no forman parte de la estructura de personal del IMHPA, ya que las mismas no representan un arraigo laboral, considerando que las estaciones son susceptibles a modificaciones de sitio y número de parámetros.

Eso es lo que queríamos exponer en contexto de qué se trata y señor Presidente, si hay alguna pregunta.

Ingeniero Concepción: Gracias ingeniera Graciela, yo sí tenía una pregunta en la experiencia del IRHE, porque este personal tiene a como lo mencionó muchísimos años. ¿Hubo alguna reclamación laboral? ¿Ante algún tribunal de alguna de estas personas?

Ingeniera de Calzadilla: No, nunca, nunca hubo ninguna reclamación porque el asunto es que con el IRHE después lo heredó ETESA había un grupo de estos observadores que estaban en planilla y recibían un cheque. O sea, que ellos estaban ligados a ETESA y no estaban ligados. O sea, era una figura un poco su género. No, porque los montos eran 5 dólares, 10 dólares y ellos lo que si tenían era el derecho a su jubilación, así que por eso nunca hubo absolutamente ningún reclamo. ¿Ya en ETESA tampoco hubo ninguna manifestación, pero las nuevas estaciones y los nuevos observadores no entraron como planilla, sino como como una resolución y los pagos eran cada cuatro meses. Así se mantuvo en ETESA las nuevas, entonces, lógicamente, al haber terminado la relación de estos observadores con ETESA, se les liquidó a ellos, se les entregó su cheque de liquidación que recibieron conforme donde estaban las vacaciones, y los décimos y todo proporcional y se les liquidó. Entonces ellos pasaron a formar parte del IMHPA.

Lo que hicimos el año anterior, o sea el 2023, fue similar esta resolución con las características del IMHPA y todo lo demás para que la Contraloría pues nos refrendará esos pagos y así se hizo, solo que en el 2024 la Contraloría nos recomendó que le diéramos una formalidad, con la aprobación de la junta Directiva y para eso es los hemos convocado, para que eso ya tenga fuerza de resolución de junta directiva y Gaceta Oficial y además nosotros hicimos una evaluación de sitio por sitio para mejorar el pago.

Mejoramos considerablemente el pago porque ya no iban a estar en el rango de jubilación, así que nosotros lo valoramos mucho y hay estaciones que inclusive tienen pagos de hasta de 75 balboas mensuales sobre todo las áreas de la comarca.

Ingeniero Concepción: Gracias. ¿Algún miembro de esta junta directiva tiene alguna pregunta u observación?

Licenciado Burgos: Ingeniera Luz, una consulta, en la práctica, cómo es ese control para que nosotros como Estado confiemos en que efectivamente ellos hicieron las limpiezas correspondientes? se documenta, se trae fotografías, cómo es en la práctica para tener ese control que efectivamente el que está recibiendo el pago es porque hizo el trabajo?.

Ingeniera de Calzadilla: Si, claro, allí el control es el dato en sí, que nosotros estamos recibiendo, porque las estaciones convencionales, que hay un observador, que hace la medición hay una tarjeta donde se escribe el dato, hacemos el mayor de los esfuerzos por recogerla mensualmente. Eso es lo ideal que recojamos esa tarjeta mensualmente. Estamos trabajando con el ingeniero Emmanuel Aguilar para ver de qué forma nosotros hacemos que los observadores tengan la posibilidad de por teléfono celular mandar el dato, que la transformaríamos prácticamente en una estación automática, de información al momento y que además quede el registro para cargarlo a la base de datos. Las automáticas es el dato, o sea el dato llega a nuestra estación terrena, viene a los servidores y allí se le hace todo el proceso al dato crudo y se hacen giras porque el mantenimiento de la estación nos corresponde a nosotros, en el sentido que si hay alguna falla con algún sensor, si hay algún dato que no está transmitiendo, si hay algún error en las gráficas, eso es el trabajo de operaciones de campo, que procuramos hacer giras de dos a tres meses, que no lo podemos conseguir con eficiencia porque tenemos poco personal. En eso estamos trabajando muy fuertemente en ampliar la Dirección de Operaciones de Campo porque tenemos una red de casi 300 estaciones a nivel nacional y que requieren un mantenimiento bien riguroso.

Hemos adquirido un software donde se ha cargado toda la información de la red y ese software nos permite tener en tiempo real, que me gustaría que el ingeniero Aguilar hablara de eso, porque es importante que la junta directiva sepa que nosotros, nuestro principal compromiso es el mantenimiento de la red y la recuperación de las estaciones que están fuera por alguna otra circunstancia y ese software nos permite tener como un inventario y un monitoreo permanente de los sensores que están fuera, Emmanuel, por favor, señor Presidente, si me permite.

Ingeniero Concepción: Si, Emmanuel.

Ingeniero Emmanuel: Sí, muy buenos días a todos. Emmanuel Aguilar, Director de Operaciones del Instituto de Meteorología. Para aportar a los comentarios de la Directora General, todos estos trabajos que hacen los observadores, los que atienden la limpieza de las estaciones y nos aportan en la custodia, son verificados por el personal de operaciones que mensualmente dos o tres meses van y le dan la vuelta a la estación para darle su mantenimiento técnico y verifica que los trabajos se hayan hecho de limpieza y que las observaciones se estén dando a las horas correctas con esa verificación, entonces se procede con el pago de lo que le

corresponde a estas personas? Les comparto las pantallas donde les muestro del software que se adquirió este año para el mantenimiento de la red meteorológica.

Se ha ingresado la estructura en la estructura del software, todas y cada una de las estaciones que tenemos en operación en la red nacional, con toda la descripción de los equipos que contiene cada una y de las de las mediciones que se hacen. Incluso tenemos los equipos que hay en almacén todavía y los depósitos de la institución principal que es acá en Sun Tower y también en los depósitos que tenemos en Santiago y en la ciudad de David.

Este software nos permite llevar un control, un mejor control de todos los equipos y infraestructuras que tenemos en la red meteorológica. Se hacen órdenes de trabajo para cada gira de mantenimiento o inspección que se hace en cada una de estas estaciones y estos colaboradores, una vez terminado su trabajo en cada estación, llenan los informes técnicos correspondientes y la entrega de los datos correspondientes a cada estación. Este es un informe, un ejemplo, un informe técnico donde ellos dan fue de todas las pruebas que le han hecho a los equipos.

Incluyen también fotos de cómo encontraron la estación en la su llegada y cómo la dejaron al final de su misión. Esta es una estación pluviométrica contra misión satelital. Con la introducción de este software tenemos la posibilidad de llevar un control más férreo y tener la información exacta de los de todo lo que gastamos en el mantenimiento y las inversiones que se hacen para que esta red pueda funcionar adecuadamente.

Licenciado Burgos: Muy amable Directora, ingeniero Emmanuel, gracias, gracias por la explicación.

Ingeniero Concepción: Pablo Castrejón está pidiendo la palabra, tiene la palabra.

Ingeniero Castrejón: sí, buenas, básicamente el tema del servicio ¿El monto que te está costando ahora mismo mensualmente, a cuánto asciende?

Ingeniero Aguilar: Nosotros realizamos un pago cuatrimestral y el dato actualizado, por ejemplo, este primer cuatrimestre que está en trámite es de 47,000 dólares para el pago de los trabajos que se describen como limpieza, custodia y compra de datos a un total de trescientas personas a nivel nacional, algunas estaciones, como les

explicó, la ingeniera de Calzadilla están instaladas en terrenos de instituciones del Estado, en escuelas, pero la gran mayoría están en fincas y en casas privadas por el tema de tener una mejor medición meteorológica y por eso es que no se paga en todas las estaciones. Son en donde está, donde necesitamos garantizar la permanencia de la estación, que sobreviva a cualquier tipo de vandalismo y bueno, tenemos que cumplir con este pago que se le hace a las personas. La planilla son cada cuatro meses alrededor de cuarenta y siete mil dólares.

Ingeniero Castrejón: El plan de crecimiento.

Ingeniero Aguilar: Bueno, para un meteorólogo el crecimiento sería exponencial, pero debido a las limitaciones que tenemos presupuestarias estamos estimando que anualmente podemos instalar quizás 10 o 15 estaciones nuevas y tratando de mantener las que tenemos, pero tenemos un tema de fondos, que creo que la Ingeniera de Calzadilla se los hará llegar en su momento con más explicaciones. Desde que inició el 2019 heredamos una red meteorológica con un 60 o quizá un 70% de estaciones que estaban fuera de operación y sin mantenimiento. Se ha hecho un esfuerzo grande por lo que mientras estuvimos en ETESA y ahora en el Instituto para poder reactivar ese grupo de estaciones y mantener las que estaban operativas. Se han hecho algunas inversiones y tenemos todavía actualmente un 30% de la red fuera de operación porque requerimos equipos nuevos para poder lograr cerrar ese bache que tenemos. Todavía ha sido muy difícil con el tema de la transición, claro han sido unos días que se han invertido en el tema del establecimiento del Instituto, pero creo que tenemos que hacer un esfuerzo, no quiero pensar que necesitamos fondos del gobierno central para poder cumplir con esta parte de la inversión que se requiere para cubrir ese 30% que tenemos de estaciones fuera y poder ampliar la red meteorológica para, seguir como lo dice la ley.

Ingeniero Castrejón: Muchas gracias por la respuesta.

Ingeniero Concepción: ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra? No veo a nadie que la esté pidiendo, bueno entonces Ingeniera de Calzadilla, si no queda más de este punto, pasamos a la aprobación o no aprobación de esta resolución que usted acaba de sustentar.

Ingeniera de Calzadilla: Sí, muchas gracias, señor Presidente. Bueno, yo espero, pues que con la explicación del ingeniero Emmanuel tengamos claro, pues que el sostenimiento es el corazón del Instituto, sin red no hay datos, sin datos no hay pronóstico, sin información no hay productos de ninguna clase, así que es vital que

nosotros mantengamos la red y que se custodie porque por ponerle un ejemplo rapidito, la ACP nos solicitó colaboración para la reactivación de estaciones hidrológicas en el río Indio y se hizo una gira en conjunto, se restablecieron, se instalaron, se recuperaron y al cabo de dos semanas, si mal no recuerdo, me comunicó Emmanuel que la estación de Uracillo fue vandalizada.

Ingeniero Emmanuel: Sí, correcto Uracillo.

Ingeniera de Calzadilla: Entonces para nosotros la custodia es fundamental, porque el conservar la red para nosotros es, como siempre dice Emmanuel, el corazón del Instituto, la red Hidrometeorológica y Agrometeorológica, así que entonces yo procedo a llamar para la aprobación.

Ingeniero Milciades Concepción: Aprobado.

Licenciado Carlos Burgos, Aprobado.

Ingeniero Rolando Crespo, Aprobado.

Ingeniero Pablo Castrejón, Aprobado.

Ingeniero Emmanuel Aguilar, Aprobado.

Ingeniera de Calzadilla: Ha sido aprobado, señor Ministro.

Ingeniero Concepción: Bueno, ha sido aprobada la Resolución del pago de los servicios de custodia, limpieza y lectura de datos de las estaciones meteorológicas, hidrológicas y agrometeorológicas a nivel nacional, siguiente punto ingeniera.

Ingeniera de Calzadilla: Siguiendo punto es el número 6, Ruegos y preguntas por parte de los miembros de la junta Directiva.

Ingeniero Concepción: ¿Algún miembro de la junta Directiva quiere hacer uso de la palabra? Bueno, voy a iniciar yo, creo que en relación a lo que expuso el ingeniero Emmanuel, la ingeniera Luz Graciela de sus intervenciones en la sustentación de la resolución mencionaban, es obvio no, porque el Instituto ahorita solamente funciona con el presupuesto que establece la ley no que son alrededor de 6 o siete millones de dólares anuales, pero el mismo gobierno nacional se sirve de esos datos, son datos valiosos para el gobierno nacional y para el país, para el estado panameño y todos los gobiernos del estado se benefician de información que genera el IMHPA y yo lo voy a plantear al nuevo Presidente de la Junta Directiva nuevo Ministro designado Juan Carlos Navarro, y voy a promover una reunión con la administración del IMHPA, de la cual participaré para el presupuesto, si no se puede para el 2025, ya sea para el 2026, porque para el 2025 ya está en el tubo, pero por lo menos para el 2026, que el gobierno central de un aporte, que inicie dando un aporte, aunque

sea pequeño, que sea de un milloncito de dólares, pero creo que si es conveniente que ya el Gobierno central, el Estado panameño que es beneficiado y no sé, como Gobierno, no aportamos ni un centavo. Son las empresas privadas que están aportando. Entonces ya tenemos que ir trabajando en ese sentido y téngalo presente que para que lo exijan, para el 2026 a mediados o antes del segundo trimestre, del próximo año ir creando conciencia a nivel de la junta directiva nueva que se instale para que a nivel del Ministerio de Economía y Finanzas, ya se vaya viendo eso para el 2026 que es muy necesario el IMHPA, pues ha tenido un impacto muy positivo a nivel nacional e internacional porque cuando viajo me lo dicen, la gente nos felicita por esa decisión que tomamos finalmente como país y pero si es necesario inyectarle más recursos para tener un IMHPA de vanguardia en el mundo y en Panamá y en lo que respecta a mí, le voy a transmitir eso al nuevo Ministro en los próximos días y voy a convocar, a promover una reunión entre él y la administración del IMHPA y mi persona.

Antes de cerrar, diré otras palabras, dejamos abierto la oportunidad para el que quiera, pues esta es nuestra última junta directiva de esta administración, así que si alguno tiene alguna pregunta o exponer cualquiera cosa que era necesario a la orden.

Ingeniera de Calzadilla: Yo sí quisiera, señor Presidente, solamente agradecer a los miembros de la junta directiva que no han acompañado y a usted, señor Ministro, que participó en todas, absolutamente todas las juntas directivas, salvo una a la doctora Luz Cruz, que nos acompañó también en todas la junta directiva, y ustedes saben que yo me emociono, ese es un tema, es una enfermedad. Me emociono porque de verdad hemos logrado mucho en este año y ha sido con el apoyo de la junta Directiva y quiero pues agradecerles y esperar que nos sigue yendo bien con la nueva junta directiva. Muchísimas gracias a ustedes y Ustedes disculpen.

Ingeniero Concepción: Gracias Luz Graciela, realmente ha hecho un excelente trabajo. Gracias, gracias y la Subdirectora y todo el equipo técnico y todos los colaboradores del Instituto y siempre lo menciono, me siento muy orgulloso como panameño, como Ministro de Ambiente y Presidente de la Junta Directiva de este Instituto Ustedes miembros de la Junta Directiva por el apoyo recibido en todas la junta Directiva, ustedes, todos vamos a quedar en la historia como la primera junta Directiva de este instituto que creo esta administración ninguna anterior lo hizo más de 30 años, esto se debió haber hecho y no estaba en el plan de Gobierno y producto de esta y otra el Presidente tomó la decisión.



Muchos nos echamos en el hombro esta responsabilidad y hoy día, pues ya un instituto que está creando historia y resolviendo dentro de un equipo, ayudando a resolver problemas, relacionados a la meteorología y a la hidrología del país, así que de verdad que como yo no lloro, pero estoy muy emocionado, pero bueno, ya lo lloro de alegría por todos nosotros, así que muy agradecido a todos. Quedamos en la historia y espero que el nuevo Gobierno también haga lo propio para que este instituto siga creciendo, fortaleciéndose, robusteciéndose y que sea orgullo de nuestro país.

Así que si no hay más nada, nadie alzó la mano, un abrazo a todos, que Dios los bendiga.

Ingeniera de Calzadilla: Perdón, un abrazo. Pero antes del abrazo les quiero anunciar que vamos a hacerle llegar a sus correos el informe de gestión del año 2023 del Instituto con todo el desempeño y la ejecución presupuestaria y una infografía con todo nuestro trabajo en el año 2023.

Ingeniero Concepción: Luz Graciela, yo creo que debemos dar un aplauso para todos, para ti, para la junta Directiva. Yo creo que nos merecemos todos ese aplauso, bueno, siendo las 10:58 a.m. damos por culminada esta reunión de junta Directiva número dos del año 2024. Muchas gracias a todos, hasta luego, muchas gracias hasta luego.

Los firmantes:

Miembros de la Junta Directiva	Representante	Firma
Ministro de Ambiente	Ing. Milciades Concepción	
Directora General del IMHPA	Ing. Luz Graciela de Calzadilla	
Ministro de la Presidencia	Lic. Juan Hernández	
Ministro de Economía y Finanzas	Lic. Aristides Hernández	
Ministro de Gobierno	Lic. Carlos Burgos	
Ministro de Desarrollo Agropecuario	Lic. Alexis Pineda	
Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial	Arq. Rolando Crespo	
Gerente General de ETESA	Ing. Pablo Castrejón	
Contralor General de la República	Ing. Amilcar Díaz	
Representante de la Asociación de Servidores Públicos del IMHPA	Ing. Emmanuel Aguilar	

Miembros de la Junta Directiva con derecho a voz

Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Dra. Luz Cruz	
Director del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia	Ing. Walter Myers	
Director General del Sistema de Protección Civil	Lic. Armando Palacios	
Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil	Ing. Aixa Alvarado	
Administrador de la Autoridad Marítima de Panamá	Dr. Adán Vega	